ANUNCIOS: En 1.º plana, veinte centimos linea; En 3.º, quince; En 4.º, diez. RECLA-MOS: linea, 25 céntimos. COMU-NICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 à 5 pesetas. ESQUE-LAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Rebajas á los suscriptores y à los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS

Año XIII.—Núm. 3.638.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 31 de Enero de 1903.

La milicia de Tetuán, as independiente de

Se compone aquella de 300 hombres no-

minales, que quedan reducidos á 100, pasan-

figuran más que en las listas, al bolsillo del

Estos. 100 hombres, tienen un coronel (aga)

y tres tenientes que reciben el nombre de

pesar de su nombre no mandan más que

30, debido à las disminuciones que, con ven-

El haber del soldado es 25 céntimos, de lo

que hay que descontar 5 céntimos que les

cobra el jefe para sostener una luz de aceite

que arde de noche en el cuartel, que es una

casa vieja. En este cuartel solo duerme al-

gún que otro soltero. Como se puede com-

prender, con 5 céntimos diarios de cada sol-

dado se podía establecer una fábrica de elec-

tricidad, solo para el cuartel. Este es un nue-

vo negocio que acaba de llenar el bolsillo del

coronel. Se me olvidaba decir que con los

20 céntimos tienen que comer y atender à

sus vicios, que no pueden ser muy costosos.

El coronel, además de los gajes (o robos)

anteriores, disfruta el sueldo de 30 duros

mensuales. Cada teniente cobra 10 duros.

cuando yo llegué á Tetuán, cada uno vestía

á su manera, pero más tarde tuvieron el buen

acuerdo de que fuese el Gobierno el encargado

roja, pantalón bombacho del mismo color, así

como el del gorro, babuchas, una cartera para

llevar las balas y una duaia, curioso depósi-

to de cuero para llevar la pólvora. Armamen-

to, también cuando yo llegue, llevaban cada

uno arma de distinta clase, pero más tarde

fué sustituido por un fusil antiguo francés,

Respecto à disciplina, muy mal, y en cuan-

to à instrucción solo diré que el mevimiento

más importante que hacen es el llamado ca-

racol y que consiste en jr uno detrás de otro,

con el coronel á la cabeza y hacer una espe-

cie de caracol. Figurense mis lectores le

útil que será en un combate hacer el caracol,

y sin concha, que es peor. Como detalle diré

que una de las voces de mando que he oído,

haciendo instrucción en la plaza de España,

fué la de «De frente, todos en una fila hasta

la tienda de Mojamed». No hago comenta-

Los oficiales usan el mismo traje que la

tropa, pero con chaquetilla azul y sable.

Como música llevan tres cornetas y tres tam-

bores, que tocan una mezcla de toques de

ordenanza nuestros y franceses, y solo usan

esta murga para marchar, y por cierto que

de nada les sirve, porque nadie se ocupa

Dieho esto, volvamos al bautizo de los

cinco hijos del bajá. No se admiren ustedes

de el número de hijos en edad de bautizarse

à cargar por la recamara.

Respecto al vestuario de estos soldados,

taja para su bolsillo, hace el jefe.

kaid el-míia (jefe de 100 hombres) y que á

los askaris ó ejército del sultán.

aga ó coronel jefe.

Facultad de Dereche.—Preparaterio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.— Preparación completa para las oposiciones al cuerpe de Cerreos. -Teneduria de libres, idiomas, dibuje, caligrafía, etc.

Segunda enseñanza completa

Proparación ingreso en el Institute.-Repase para el Grado de Bachiller. INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS



Baria la m

Puedan dis

bajo los independ

dia ma

milia o por

ellas ni per no

argente.

iene cal.

del esto

ande of

Rambla

OFFee.

A. Hurtado, CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA Bueno de la Vistoria, 17. Especialidad en dentaduras artificiales en

timos adelantos. Orificaciones y empastes de tedas clases. Especialista en enfermedades de la boos

ero, platino y caochut, con arregle à los úl-

y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve à cinco.

Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzebispe

1272 dentaduras!

se han construido en el 1901 (come consta en sus libros) en el gabinete edentelégico del conocido y acreditado dentista señer Silva. Garantía grande para el público en general. Precios su namente médicos.

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

Ecos politicos.

CARTA DE MADRID

Madrid 30 .

Constituye el tema de todas las conversaciones el rompimiento entre los exministros liberales.

Ne caus gran sorpresa la noticia de haber escrite el señor Montero Rios al conde de Romanones anunciándole su separación de tede cuanto se relacione en el programa que le encargaron confeccionar, en vista de las manifestaciones hechas por algunos exministros en el acto de la inauguración del Circulo liberal.

Ya lo deciamos nosotros ayer. Fueron muy insinuantes las palabras pronunciadas en dicho centro para que no fueran recogidas y devueltas enseguida por los amigos del señor Montero Rios.

Hatre estos figuran los señores Puigcerver, Mguilior, Weyler, Gullón, Capdepón y algún

In el grupe contrario que dirigen los sefieres Meret y marqués de la Vega de Armije-y más éste que aquel,- se encuentran les señeres conde de Romanones, duque de Almedevar, Aguilera, marqués de Teverga, Salvador, Villanueva, Suarez Inclán, Auñón,

Merine y otros. Unes y otres afirman representar la mayeria del partido, pero el hecho de pertenecer al segundo grupo los parientes del sener Sagasta y de presidir el conde de Romanenes el Circulo liberal, es bastante sig-

nificativo y poco halagüeño para los monteristas.

Nada se puede predecir, naturalmente, de quién será el triunfo, pues la lucha ha de ser enconada—una verdadera guerra civil, y lo que resulte de las próximas elecciones ha de influir poderosamente para el éxite de unos ú otros.

Esta noche hablara El Corree del asunto, y, según parece, en el punto concreto de haber despreciado los antimonteristas e programa que, por vote de todos, se encargó al actual presidente del Senado, dará en un todo la razón á éste.

Hemos hablado con algunos significados fusionistas, los cuales atribuyen la causa de esta división al deseo manifiesto del conde de Romanones de alcanzar la jefatura del partido en no lejano plazo.

Aunque algo prematura la cosa, está dentro de lo posible.

El marqués de la Vega de Armijo ha citado á todos los exministros para mañana una reunión; se supone que para tratar de la determinación del señor Montero Ríos.

En el domicilio de éste están reunidos los exministros que le siguen, con objeto de cambiar impresiones.

Se cree que ningune de ellos asistirá à la reunión de mañana.

El Rey ha firmado hoy los siguientes de cretos de Agricultura:

Nombrando comisarios de Agricultura á los señores D. José Jambrina, de Zamora; D. Antonio Manzano, de Almería; D. Francisco Lasot, de Zaragoza; D. José de Echevarria, de Murcia.

Jubilande à su instancia al presidente del Consejo de Mineria D. Adolfo Basabe.

Jubilando à los inspectores de primera clase de Caminos D. José Castro Olano y don Manuel García Araus.

Disponiendo que la elección de presidente del Consejo de Obras, Ferestal y de Mineria se haga por el ministro con arreglo à lo prevenido en los articulos 11 del decreto de 9 de Agosto de 1900 y 1.º del de 16 de Febrero de 1901, según los casos.

Aprobando el reglamento sobre instalaciones eléctricas, con aplicación á las industrias minera y metalurgicas.

Aprobando el proyecto para terminar consolidación de pozos y minados del tercer depósito del Canal de Isabel II.

MENCHETA.

Los exámenes de Hacienda

Dentro de breves días se publicará una real orden nombrando los tribunales para

los examenes que se han de celebrar en Hacienda, y dictando reglas sobre concesiones de licencia à los empleados que hayan de tomar parte en aquéllos.

El número de instancias presentadas es aun mayor del que en un principio se dijo, pues en total ascienden, como ayer indicábamos, à 2.740, de las cuales corresponden unas 500 próximamente á los que solicitan examen para eficiales de cuarta clase.

Esto es lo que ha metivado que se piense en variar la organización que en un principio se dió al tribunal que ha de efectuar dichos exámenes.

Ahora se constituirán dos tribunales: uno, que presidirá el subsecretario, para los oficiales cuartos, y otro, que lo formarán el inspector general de Hacienda y dos jefes de Administración, para los oficiales de quinta clase.

INFORMACIÓN DE GUERRA

Las excepciones

Con el fin de facilitar, sobre todo, à los jueces instuctores de expedientes por excepciones sobrevenidas después del ingreso en Caja, la aplicación de los preceptos del artieulo 149 de la ley de reclutamiento, se ha dispuesto:

Primero. Cuando las excepciones sobrevenidas se basen en el cumplimiento de la edad sexagenaria, no serán concedidas, si algun hermano del que pretenda exceptuarse hubiera contraido matrimonie con posterioridad al sortes de éste, siendo en tales casos indiferente que el matrimonio se haya celebrado antes ó después de cumplirse dicha

Segundo. Las excepciones sobrevenidas que se funden en la inutilidad o muerte de padres, abuelos ó hermanos, no podrán ser concedidas cuando algún hermano del que intenta eximirse del servicio hubiere efectuado su matrimonio después de que aquelles hechos ocurriesen.

Tercero. Pedrán concederse excepciones sobrevenidas, cuando concurriendo en ellas sus demás requisitos, se basen en la muerte é inutilidad de padres, abuelos ó hermanos, siempre que estos hechos hayan ocurrido con posterioridad al matrimonio del hermano del que intenta exceptuarse.

(Conclusión)

Los bautizos, ó, mejor dicho, la circuncisión, es fiesta que se celebra únicamente dentro de las casas y por ello no puedo dar detalles, pues no invitan los moros más que à los amigos de su religión; así es que no le es posible verla à ningún cristiano. Sin embargo, algo pude ver en la fiesta que se celebró en Tetuán, el año de permanencia mía en aquél, con motivo de la circuncisión de cinco hijos del bajá.

Antes de comenzar el relato, voy à hablar algo sobre las fuerzas del ejército que guarnecen aquella población.

(cinco años), porque dicha autoridad tenía sesenta mujeres, entre mujeres y esclavas, hijos de todas ellas; trece hijos tuvo el año en que yo viví en sus dominios.

de marchar allí al paso.

Para celebrar la circuncisión, salieron, en primer lugar, las fuerzas de milicias, haciendo movimientos tácticos y disparando cada

solóado, à su antojo, su fusil al aire; después marchaban una porción de esclavas, llevando los regalos que con motivo de dicha fiesta había recibido el bajá. Detrás marchaban do el haber de los 200 que faltan, y que no los cinco muchachos, motivo de la fiesta, montados en cinco buenos caballos ricamente enjaezados, sostenidos cada pequeño por un esclavo y llevando otros dos, uno á cada lade, que con vistosos pañuelos de seda les quitaban las moscas. Detrás marchaban los amigos de la casa.

En esta forma recorrieron la plaza de España y después entraron en la mezquita los

cinco pequeños.

Terminada la ceremonia, salieron, montaron à caballo, y colocados en el frente principal de la plaza, presenciaron la fiesta que se llama «correr la pólvora» y que voy à describir por ser muy curiosa.

Puede correrse la pólvora á pie y á ca-

Para hacerlo à pie, se reunen doce ó quince moros y forman un corro; cada uno lleva su espingarda o fusil, ya cargado. Comienza à dar vueltas dicho corro, marchando unos detrás de otros y dando grandes voces; despues empiezan à mover las espingardas en todas direcciones, y los más diestros las echan por el aire à gran altura, y, al caer, las recogen en el aire con una mano y la hacen dar vueltas rapidamente para volver à arrojarla à gran altura y repetir la opera. ción; por último, á un grito del más caracterizado, todos disparan sus armas al centro del vestuario y les pusieron una chaquetilla del corro. El prurito de los moros está en que suenen muy fuertes los disparos, y suele ocurrir que alguno carga demasiado su espingarda y le revienta, sin que por esto interrumpan les demás la función.

Cuando corren la pólvora á caballo, cada cual procura llevar el suyo lo más adornado posible, así como el jinete, que lleva sus mejores galas.

Despejado el sitio donde han de correr, arrancan à toda carrera de los caballos, arrojando las armas por el aire, y al llegar al final de la carrera las disparan, dando al mismo tiempo grandes alaridos.

Estas carreras á caballo son de un efecto muy agradable, y es fiesta donde se ven magnificos caballos pura raza y hábiles

El aspecto de la plaza de España en tales fiestas es muy bonito, pues además de la mucha gente que hay en la plaza y bocacalles, se vé un sinnúmero de mujeres en las azoteas que, aunque envueltas en sus jaiques y con la cara cubierta, presentan un

cuadro por demás curioso. Volviendo al bautizo, de que mis lectores ya se habrán olvidado, diré que después de haber presenciado estas carreras y otras cuantas grotescas evoluciones de la tropa, se retiraron todos los que tomaron parte en la fiesta, en la misma forma que á su llegada.

Mucho pensaba todavía escribir sobre aquel país, y hacer consideraciones sobre su caracter, pero el tener que abandonar esta población de Burgos, me obliga á dar por terminado este pequeño trabajo que, como ya dije en mi primer artículo, solo á título de actualidad me atreví á llevar á cabo, creyendo que la curiosidad que hay por todo lo

Folletin del Diario de Burges (12)

El beso de una muerta

lejes... y no sabe que yo muero... no tengo nadie que me defienda; ese hombre me insulta, me maltrata... es una infamia; iré à sasa de mi notario, quiero poner en salvo el porvenir de mi hija... no.., no firmaré... 180corrol... ¡sálvame, Alfonso! .. él me mata... ano lo ves?... me mata...

Alfonso estrecho entre sus brazos aquel cuerpe adorado, cubriendo su rostro de beses y de lágrimas; los sellozos lo sofocaban. Sin embargo, en el fondo de su alma, sentia como una alegría extraña, infinita. Su hermana vivía todavía, y él había llegado á tiempo para salvarla: él la vengaría.

Clara no hablaba ya, parecia desmayada. Pere el calor de la vida había vuelto a su cuerpo y algunos suspiros salian de sus labios semiabiertos: los parpados, empero, se habían cerrado de nuevo.

-Sería preciso hacerla tomar algún cordial, pues desde hace tres días que no como ni bebe, -penso Alfonso, -y debe tener necesidad de alimento.

La colocó de nuevo sobre la almohada y corrio fuera de la estancia.

Nanni dormitaba sobre una silla en la habitación contigua.

Alfonso lo sacudió por un brazo y Nanni saltó al momento en pie. -Y bien... señor?

-Ella vive ... sí, vive, -exclamó Alfonso, con el rostro radiante de alegría:-pero, silencio... que no se despierte mi mujer... tu me ayudarás... la pobrecilla tiene necesidad de algún cordial.

-Tengo vino santo... señor.

-Bueno... y no dejará de haber en la casa algún huevo. -No... no.

-Pues bien, rompe al momente uno y traemelo enseguida con el vino santo. -Al instante, señor.

Alfonso volvió à la estancia de la muerta resucitada, y á los cinco minutos compareció el cochero con el cordial preparado.

El diligente muchacho se aproximó con viva emoción al lecho donde yacia la condese, y poco falto para que no lanzase un grito de estupor.

Clara parecia que durmiese todavia, pero una nube de rosada transparencia había sustituido à la cadavérica blancura de su frente y de sus mejillas; de sus labios entreabiertos salia una ligera respiración; ligeras y frecuen tes contracciones sacudían su cuerpo gentil,

levantaban á intervalos su blanco seno. Mientras Alfonso quitaba el vaso de manos del cochero, éste se enjugaba una lá-

-Y pensar, -balbuceó, -que sin él... esta pobre señora... job! jes horrible!

-¡Calla!.... |calla!.... que podría oirte, y debe ignorarlo todo, ¿comprendes?... Además, podría morir de espanto... ayúdame á levantarla .. así.

Alfonso acercó cariñosamente á los labios de Clara, el vaso, murmurando:

-Bebe... bebe, hermana mía. Pareció que la condesa lo oyese, porque obedeció maquinalmente.

Casi al instante se agitó y abrió los ojos, y en la mirada que dirigió en torno de sí, pareció brillar un rayo de inteligencia.

Las tinieblas de su cerebro se aclararon. -¿Dónde estoy? - murmuró.

-Entre mis brazos, Clara, -dijo con voz conmovida Alfonso.

La voz del hermano pareció penetrar en el corazón de la condesa, la cual hizo un esfuerzo para incorporarse... miró intensamente al hombre que le hablaba... después lanzó un grito agudisimo... grito de alegria deli rante... y un sollozo re le escapó del pecho... -Tú .. tú, Alfonso ... |hermano míol-bal-

buceó con una expresión imposible de des-

cribir.

Pero aquella alegría era demasiado grande, después de lo que la infeliz había sufrido El ligero color que había vuelto á animar sus pálidas mejillas desapareció de nuevo sus ojos se cerraron y su cabeza se dobló sobre el brazo del hermano, que estuvo pronto à socorrerla. Sin embargo, à los pocos minutos, una

vaguísima sonrisa desfloró los labios de la paciente.

-Estoy en el paraiso-susurró, con las manos juntas.-Dios, à quien tante rogué, me ha atendido... tú estás junto á mí... has venido en mi socorro.

Clara abrió de nuevo sus ojos... incorporándose sobre la almohada sostenida por el hermano, y con un gesto lleno de ternura casi infantil, cogió entre sus manos delicadas la pálida cabeza de aquel y la contempló largo tiempo.

El rostro de Alfonso se había colorado algun tanto, y esto disimulaba perfectamente à la luz de las bujías, el sufrimiento pa-

-Eres tu... mi propio Alfonso... no es un sueño mío, ¿verdad? Hablame; que yo oiga tu voz. Le v page of latorem

-Sil... soy yo, tu hermano que te adora y no te abandonará ya jamás; -- contestó Alfonso, respondiendo con sus besos á las deliciosas caricias de la desventurada.

El cochero, con las lágrimas en los ojos, había salido cautelosamente de la estancia Hermana y hermano estaban solos... La débil luz de las bujías iluminaba apenas la estancia. Clara, completamente absorta en

la contemplación de Alfonso, no se había fijado aun en sí misma, ni en el sitio donde se encontraba; pero separada un momento del cuello de su hermano, se percató con gran sorpresa del hábito blanco que todavia vestia y de la misera habitación donde se encontraban.

-Pero, yo sueño,-repitió;-¿dónde estoy?... ¿por qué visto ese hábito blanco?

Un escalofrío recorrió las venas de Alfonso à esta pregunta. Mas tenía que contestarla. -Estás en casa de buenas gentes... à donde yo te he traido, Clara; pero ahora no hay que pensar en ello... estas fatigada y tienes necesidad todavia de dormir.

La condesa se llevó las manos á la frente. - Dormir!-repitió;-me parece haber

dormide. . tanto ... Y mi Lilia ¿donde esta? -Ya la verás .. ahora descansa, -dijo Alfonso más aturdido á cada nueva pregunta. -Ahora ya estoy aquí junto á tí, y no debes ya temer nada. " nada asimum asi asisus

Clara estaba muy abatida; pero se comprendia que hacía sobrehumanos esfuerzos para aclarar sus ideas... las vagas tinieblas que todavía circundaban su cerebro.

点版

oline in club sa

stab ob al a

que à Marruecos se reflere, haría que mis lectores no se fijaran en las muchas faltas en que habrá incurrido mi novel pluma.

Si he conseguido entretener algo, me doy por muy satisfecho, y si alguna vez vuelvo à Marruecos, como es mi pensamiento, y más tarde tengo ocasión de venir á Burgos, del que muy buenos recuerdos llevo, prometo completar éstos mal hiladosr englones. Sin aburrirles más por ahora, se despide de ustedes su servidor

José Ramos.

DECRETO IMPORTANTE

La parte dispositiva del decreto firmado ayer por S. M. dice así:

Articulo 1.º Antes de 1.º de Mayo de cada año los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias remitirán á la Dirección general del ramo una relación de las obras de carreteras costeadas ó subvencionadas por el Estado, y cuya construcción sea más urgente emprender, clasificandolas por orden de preferencia y fundando las razones de esta preferencia en una memoria, que harán acompañar á la relación que envien.

Art. 2.0 Estas relaciones, con sus memorias adjuntas, pasarán al Consejo de Obras públicas, el cual, ajustándose á las reglas de prelación que establece este decreto y apreciando la razón de preferencia general en la comparación de los proyectos de unas y otras provincias, hará á su vez la clasificación general y fijará el orden de prelación de las obras nuevas que han de subastarse durante el próximo ejercicio económico.

Art. 3.º El Consejo de Obras públicas remitirà antes del 1.º de Septiembre à la Dirección general la relación, por orden riguroso de preferencia, de las obras nuevas que pueden empezar à ejecutarse durante el próximo año, y la Dirección general hará que esta relación sea publicada por la Gaceta en el mes de Septiembre de cada año.

Art. 4.º Contra el orden de preferencia que fije el Consejo de Obras públicas, podrán entablar las reclamaciones que crean oportunas los Ayuntamientos y Diputacio nes provinciales. El plazo para reclamar expirará el 30 de Noviembre.

Art. 5.º Las reclamaciones de que se trata en el artículo anterior serán informadas por el Consejo de Obras públicas y resueltas por la Dirección general, y una vez acordado lo procedente, en el mes de Febrero de cada año se publicará definitivamente en la Gaceta el plan de las obras nuevas que han de subastarse y empezarse à ejecutar durante el mismo ejercicio económico.

Art. 6.º Se verificarán las subastas por el orden riguroso de prelación que fije el estado definitivo que publique la Gaceta, y si por razones de orden público ó de grave crisis obrera el ministro de Agricultura se viera en la necesidad de alterarlo, lo hará en cada caso particular en virtud de real decreto, en el que exponga les fundamentos de su resolución.

Art. 7.º No podrán ser subastadas más obras en cada ejercicio económico que aquellas cuyos presupuestos quedan dentro de la partida consignada en los generales del Estado, si bien podrán ser comprometidos en la parte proporcional correspondiente los presupuestos sucesivos cuando las obras subastadas hayan de ser ejecutadas en diferentes plazos, que abracen varios años, no com prometiéndose en el corriente más cantidad que la del plazo que á él corresponde. Art. 8.º Para el orden de prelación de

que se habla en los artículos anteriores, se tendrán en cuenta las reglas que siguen: 1.a Serán preferentes las carreteras que

obedezcan á altas razones de Estado. 2.a Aquellas sobre cuya construcción ha-

ya compromiso internacional.

3.a Los puentes que falten en carreteras abiertas al tráfico público, especialmente cuando no puedan sustituirse por badenes ó puentes sumergibles en las avenidas extraordinarias.

4.a Los trozos sin concluir que interrum pan la comunicación entre otros ya ejecutados y que por su importancia y tráfico merezcan que se ultimen sus trabajos.

5.a Los que den comunicación á pueblos que se hallen aislados por falta de vías có modas y necesarias para el tráfico, teniendo en cuenta la importancia de su riqueza y el número de pueblos de la comarca aislada.

6.a Las de aquellas provincias que en la comparación estadística de unas con otras aparezcan con notable inferioridad, en relación al término medio de las obras ejecutadas y en ejecución que haya en ellas. Como dato comparativo ha de tenerse en cuenta el área total de la provincia, lo quebrado del terreno y la densidad de población.

7.ª Aquéllas para la construcción de las cuales las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos se comprometan a costear parte de la obra, siempre que el compromiso no baje del 25 por 100 del importe

Dentro de esta preferencia se establecerá

M.E.C.D. 2017

tambien orden riguroso de prelación en razón directa de la mayor cantidad á que se comprometan las Corporaciones citadas.

El Estado, en este caso, no podrá construir, sino en proporción á la cantidad gas tada en la obra por las Diputaciones ó los Ayuntamientos.

8.a Los trozos ó carreteras que correspondan à contratos rescindidos, si también por su importancia y tráfico conviene reanudar sus trabajos. 9.a Las de enlace con las estaciones de

ferrocarril. 10. Aquellas cuyos proyectos, estudios y

replanteos cuentem con mayor antigüedad, siempre que redunden en utilidad general evidente. 11. Serán también preferidas las que, ha-

biendo pertenecido à un plan anual de obras, aquél ejercicio.

12. En igualdad de circunstancias y hallándose dentro de estas reglas, tendrá prelación la carretera de construcción más ba-

Art. 9.º Teniendo en cuenta las anteriores reglas, el Consejo de Obras públicas establecerá el orden en que han de salir á subasta, según el número y la importancia de estas reglas que reunan las carreteras del plan anual.

Art. 10. Con el fin de que puedan simul tanearse las obras de estas carreteras y no queden sin trabajo nuevo algunas provincias, serán sacadas á subasta por trozos, no subastándose ninguno mientras no se halle construído ó en vías de terminarse en aquel ejercicio el que haya sido subastado primero.

Art. 11. Los trozos de carreteras serán sacados à subasta por orden correlativo sin solución de continuidad.

Art. 12. Además de las relaciones y Memorias referentes à obras nuevas de que trata el art. 1.º, remitirán los ingenieros jefes de las provincias otros de los estudios de proyectos que convenga hacer dentro de cada año económico.

El plan de estudios se someterá à los mismos trámites, resolución y reglas de preferencia establecidas para la construcción de obras nuevas en este real decreto.

Art. 13. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan á lo mandado en este real decreto.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Como lo dipuesto en el artículo 13 afecta à alguna ley vigente para determinada provincia, se dará cuenta á las Cortes del presente real decreto.

Segunda. A fin de que no se paralice la construcción de obras públicas durante el periodo comprendido desde la promulgación de este decreto hasta que se forme el primer nuevo plan, sólo podrán sacarse á subasta las procedentes de contratas rescindidas y de remates que hayan quedado desiertos ó las que estén comprendidas en el plan de obras vigente, procurando seguir en éstas las mismas reglas establecidas para lo suce-

tl proyecto de Circulo Mercantil

Sr. Director del Diario de Burgos. Si al recibir estas cuartillas no llegan á su poder otras autorizadas por entidad de mayor significación, le ruego las acoja con benevolencia, en bien de la idea lanzada al público anteayer por «El más modesto comerciante».

Está en mano la primera piedra del proyecto, la iniciativa, y no faltando en la localidad elementos muy valiosos que pueden cooperar à su realización, es de creer que la idea ha de tomar cuerpo y ser acogida con el interés que el caso merece.

Se trata de unir por un vinculo social más estrecho que el vinculo general que á todos nos une en relaciones particulares, y que este vinculo sea genuinamente comercial é industrial, no para que esa unión sea causa inmediata de transacciones continuadas,eso podrá venir como consecuencia del trato más frecuente de personalidades, y, por consiguiente, de la reciproca intimidad,sino para que, acogidos bajo una bandera, bajo un reglamento, podamos en determinados momentos hacer la recíproca defensa de intereses, haciendo prevalecer nuestros derechos de que tan desamparados nos encontramos. at and outre oigoo lingini j

Llegándose á la realización de este sencillísimo y util proyecto, no vamos á resolver un problema desconocido, ni à constituir una asociación nueva ni original. Esto, precisamente, hace innecesario extenderse en consideraciones para demostrar la conveniencia de crear el proyectado Círculo. Cualquiera población de relativa importancia comercial lo tiene; y si, convencidos de esta necesidad, llegamos á su constituciónó, hemos de ver rapidamente sus beneficiosos resultados.

Nada de política, eso es de rigor; muy poco recreo, y éste bien combinado; frecuentes conferencias sobre asuntos mercantiles, y, muy especialmente, debería atenderse á la educación de los hijos y dependientes de los socios, estableciendo clases de instrucción comercial.

Pensemos detenidamente sobre esto que, repetiré muchas veces, ha de ser muy beneficioso, y, sin género de duda, muy viable, por lo mismo que para nada hemos de necesitar la influencia y protección directa de los Gobiernos, solicitando privilegios que no habían de concedernos. Ya sabemos que la vida en contacto con las llamadas esferas oficiales es vida en peligro.

Ahí están para demostrarlo las Cámaras de Comercio.

Manos à la obra. Si el señor director del DIARIO DE BURGOS, tan amante de Itodo lo que sea dar un paso de avance en el progreso no hayan podido ser subastadas durante y cultura de esta población, quiere tomarse el trabajo de recibir adhesiones à la idea, una vez reunido número suficiente para formar una Junta organizadora, la inscripción de socios ha de ser rápida, porque es unanime el deseo del comercio en general de estrechar los lazos de unión.

Teófilo Martinez Antigüedad.

Han contraido matrimonio en Vitoria nuestro querido compañero en la prensa don Jacinto Ontañón, director de El Papa. Moscas, y la señorita doña Manuela Levantini. Les deseamos interminable serie de ven-

El lunes tendrá lugar en el inmediato pueblo de Gamonal la romería de las Candelas.

Desde el día 3 de Febrero se hallara abierta en la Escuela graduada aneja à la Normal de Maestros (secretaría), de diez á doce de la mañana, la matrícula gratuita para los niños que, contando de 6 à 13 años de edad, deseen concurrir à los grupos de las escuelas graduadas, que en breve comenzarán à fun-

Los interesados se presentarán acompañados de sus padres ó encargados, debiendo hacer constar que no padecen enfermedad contagiosa y que se hallan vacunados.

Los niños que piensen seguir la carrera del magisterio, podrán continuar en las clases hasta los 15 años de edad.

Al trasladar los muebles desde el pueblo de Huéspeda à San Martín de Don, por variar de residencia, le hurtaren al peon caminero Venancio Martinez varias ropas y otros efectos, hallandose detenido como presunto autor Ramón Alonso, vecino de Madrid de las Caderechas.

El juzgado de la Merindad de Valdivielso entiende en el asunto.

Ha sido nombrado oficial de segunda elase, arquitecto de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Ildefonso

En el pueblo de La Parte de Bureba ha sido robada una yegua de un corral que dentro de la localidad tiene situado Bernardino Fernandez.

Ignórase el paradero de los ladrones.

D. Nicolas Ferreiro, dueño del establecimiento titulado «El Tunel», de la calle de San Juan, se ha presentado en la inspección de vigilancia denunciando un robo de que ha sido víctima en la pasada noche.

Según manifiesta, se han llevado los ladrones del despacho 1.641 pesetas en plata, unas 40 en calderilla y dos relojes, violentando la puerta del escritorio y dos cajones donde guardaba la expresada suma.

El juzgado se constituyó esta mañana en la inspección para llevar á efecto las primeras actuaciones.

En la oficina municipal se ha formado un curioso estado de los servicios que prestó la guardia durante el último año.

En 1902 se impusieron multas por diferentes conceptos que se elevaron à 2.902 pe-De esas multas, representan la cantidad

de 715 pesetas las que se remitieron al juzgado, 268'50 las condonadas, y 1.918'50 las que se hicieron efectivas.

En el mismo periodo de tiempo fueron puestos à disposición del señor gobernador nueve individuos; por diferentes delitos pasaron al juzgado de instrucción 87 sujetes, y al municipal 113, y por diversas faltas estuvieron detenidos en la oficina 620.

Total, 829. La estadística precedente es buena prueba de los recomendables servicios que viene prestando la guardia municipal.

La empresa de los ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público que con objeto de evitar extravíos ó falsas direcciones à los bultos o lios de colchones y ropas, fardos de tejidos, paños y otros analogos, porque la naturaleza de sus embalajes no permite pegar y sujetar bien las etiquetes, en lo sucesivo no se admitirán á la facturación sin que estén debidamente rotulados y que el rótulo esté bien cosido al lío ó fardo y perfectamente atado cuando el rótulo vaya en una tablilla ó cartón fuerte, en el que se indique con claridad el nombre del consignatario y estación de destino.

Notas de asporta. - Se ha fijado definitivamente el itinerario de la carrera de autc. móviles París-Madrid en territorio francés. El Automóvil Club de Francia ha acor-

dido que de París á Burdeos se siga la ruta establecida en anteriores carreras, y que de Burdeos á España se marche por la carretera directa pasando por Belin, Labouheyre, Castets, Bayona y Behobia.

El itinerario por territorio español no es-

Ha fallecido la niña Angela Ruiz Diez Mata, a cuyos padres D. Lorenzo y doña Felisa enviamos el pésame.

Noticias militares .- Se ha concedido ingreso provisional en el Cuerpo de Oficinas Militares al sargento Feliciano Lozano Miguel, del 13.º montado de artillería, siendo destinado à la comisión liquidadora de las capitanías generales y subinspecciones de Ultramar.

Ha sido destinado al 13.º montado de artillería el obrero herrador Eduardo Hernández Rodriguez, del 2.º de montaña.

-El día 3 de Febrero tendrá lugar la revista de comisario en la forma de costumbre.

Tienda-Asilo.-En el día de hoy se han suministrado 316 raciones.

En Casetas (Zaragoza) fueron robados el día 20 de Octubre dos mulos, de la propiedad de Hermenegildo Paul.

Practicadas gestiones en esta capital, á virtud de telegrama recibido del señor gobernador de aquella provincia, han dado por resultado encontrar uno de los mulos en la Azucarera Burgalesa y el otro en Monasterio de Rodilla, en poder del vecino de dicho pueblo Victoriano Asenjo, según acta levantada por el agente de vigilancia de primera Galo Muro, quedando allí en calidad de depósito.

Según manifestación del veterinario don Feliciano García, dichas caballerías fueron vendidas el día 10 de Noviembre, trayendo sus conductores las correspondientes guias.

A los padres de familia

En la 3 a plana de este número pueden ver los interesados un anuncio del Centro general de Quintas, de D. Manuel Castanera Esteban, en el cual pueden verificar sus contratas antes del sorteo, los interesados que han de sortear en el presente reemplazo.

El señor Castanera entrega á los interesados que con él verifican sus contratas los resguardos de depósito á nombre de los quintos, que facilita el Banco de Crédito de Zaragoza, y por lo tanto dicha Empresa no dispone de diches depósitos, hasta después de tener realizadas todas las redenciones de sus contratados: haciendo constar en dicho resguardo la circunstancia de que esta casa responde à los nuevos llamamientos que haga el Gobierno en armonía con el artículo 170 de la ley de reemplazos.

Estas garantías que da la empresa del señor Castanera todos los años á sus contratados, es con el objeto exclusivo de evitar el que los interesados formen Asociaciones Mú tuas de padres, puesto que éstas no pueden responder à nuevos llamamientos que haga el Gobierno, y evitar con ésto el que haya interesados que se inscriben en esas Sociedades Mútuas, el que les cueste la redención de sus hijos más de dos mil pesetas, cuando son llamados los excedentes de Cupo, á cubrir bajas naturales del Ejército.

Para más detalles pueden dirigirse los interesados al representante de dicho Centro en esta capital, D. E. Alonso Valcarcel, Plaza de Vega, núm. 27, Burgos.

¿Qué prefiera ústea lo bueno o lo malo?



Islas de Lofoden (Noruega) 1902. Desde muchos años yo pesco para ustedes el mejor bacalao que nada en estos mares, y este bacalao de Lofodem es el mejor del mundo. De estos bacalaos que yo pesco con anzuelos y largo curricán, yo reservo para Vds. exclusivamente los de primera calidad. En todos los años que trabajo para Vds. nunca les he dado un pescado de calidad inferior. Esta es la razón de la extraordinaria calidad curativa del aceite que yo extraigo para Vds. de los higados de esos pescados y siempre ha sido de primera calidad de la producción noruega, que es la mas superior del mundo. Si el buen pueblo español quiere cosas de primera y no de inferior calidad, pedirá siempre la Emulsión Scott que lleva en el envoltorio la etiqueta que representa un gran bacalao de Lofoden á cuestas de su S. S. EL PESCADOR.

El primero de todos los medicamentos que curan, la Emulsión Scott ocupa el primer lugar en España. Es tan cierto que ella le curará su tos, resfriado, bronquitis, afección de pecho ó de garganta, que para esas enfermedades, nada puede compararse con ella. Miles de personas en España son testimonios vivientes de esta verdad. Pero si tantas personas obtuvieron su curación fué porque usaron la verdadera Emulsión Scott, y no se dejaron persuadir en tomar imitaciones. Exigid siempre la Emulsión Scott con la etiqueta del hombre pescador llevando á cuestas un gran bacalao, y si así lo hace Vd. obtendrá la curación deseada.

La Emulsión Scott es agradable de tomar (los niños la piden á gritos). Es la más perfecta Emulsión del más puro aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (los más poderosos elementos reconstituyentes de la sangre, de los huesos y de los tejidos). Se halla de venta en todas las Boticas y droguerías, siempre en frascos cuadrangulares envueltos en papel color salmón.

Para recibir gratis un frasquito de prueba, enviese 50 céntimos en sellos de correo al Sr. D. Carlos Marés, talle de Valencia, 427, Barcelona.

Instalaciones y arreglos de todas clas timbres y aparatos eléctricos. Luis Carranza y Compañía, Cid, No.

Diario de avis

y 11 ovejas.

las parejas, 2 70 las terr

Precios qu

Compai

Garantias

Garantias

mayeres g

ventajosas

la indemn

mo Vida t

seguros VI

dotales, re

provincia,

Duque de

Dia

LA CU

BE LA

Les do

comunic

mes, por

Ha lle

zados.

remesa

centrata

siete mi

tía de la

EL TIO

Masve

cian que

Arafa á

Unza.n

30 kilón

Elpre

En la

Crées

comest

de les li

tros qu

acentus

de de u

El Ay

dado e

protoja

re comf

de Ams

-Sig

Se he

para ju

trocies

pueble.

Com

de Nus

teación

se la is

em la n

ejércit

tiempo

anunci

Marzo

Ha c

En e

Can

Con

Con

Y co

3.972,

31.523

19.166

32.818

27.88

8.338

Bl s

eretes

huslg

va, pe

radas

minis

nión (

brará

han re

númer

Tém

Unico r

Esta Co

GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes ciones:

Presidencia.—Real decreto dispon que el principe o princesa que disponie Serma. Sra. Princesa de Asturias, prerrogativas de infante de España.

-Otro restableciendo en la provincia.

Barcelona las garantías constitucionale. -Otro declarando nulos los artico y 6.0 del Real decreto de 18 de Febr de 1901, referente à las clinicas de la tad de Medicina de la Universidad C -Otro jubilando a D. Lorenzo Mor

gobernador civil cesante. Guerra.—Reales decretos de personel Hacienda.—Reales decretos de Gobernación.—Real orden aplazando ta 1.º de Mayo la inauguración del nen

internacional de paquetes postales islas Balcares y Canarias. Instrucción pública.—Real orden niente à licencias, autorizaciones, etc cedidas al personal decente dependien este ministerio.

Santa Agueda.—Continua la novens d Santa titular.

-Solemnos cultos que los hermanos cofradía de Nuestra Señora de los Reme y del glorioso San Blas, tributaran a sus tos titulares en sus festividades, según criben los estatutos de su reglamento siguiente forma:

En los días 1 y 2 de Febrero, á las co y media de la tarde, solemnes visper honor de sus Santos titulares.

El día 2 à las nueve de la mañana, te lugar la comunión general de los herns y demás fieles que quieran asistir i piadoso aeto. El día 3, a las diez y media, sera lan

ción principal con misa solemne y sere que estará à cargo del orador sagrado! Samuel de Santa Teresa, Carmelita desel Después de esta función habrá misan da en el altar del Santo y se darà à ad

la reliquia. El día 4, à las nueve de su mañana, dran lugar honras funebres per los her nos difuntos y encomendados a la com La Junta general será el día 1.º des de visperas.

Salesas. - Mañana se celebrarán lorci acostumbrados de la archicofradía de guardia de honor.

Por la mañana, à las siete y medi, m la misa de comunión general; a lasono media habrá otra misa rezada, la cu seguirá celebrando todos los días festiro aún las fiestas suprimidas, á la misma in durante este año, por el eterno descarso alma de la señora de Arangüena.

Por la tarde, à las cuatro y medi, res la estación, rosarie y el ejercicio del ma harán las preces al divino Niño Jesti Praga, terminandose con la reserva.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se ben inscri Defunciones. - María de los Angeles Lop Alarcia, de 8 días, Santa Clara, 14; Ola Agustín Martinez, de 72 años, Hermani de los pobres; Elias Santos Alane, 44 Pozo Seco, 12; Ciriaco Moreno Alegre, Casa provincial; Felipe Gutierrez Canal 9 meses, Barrio Gimeno, 29; Angelin Diez, de 3 años, Almirante Bonifaz, 1

Nacimientos.—José Felix Camara Ru Matrimonios.—Mañana à las diez n Gil, D. Luciano Hernando Mariscal con Carmen Arnaiz Rojo; á las ocho en Agueda, D. Fabio Hernando Labradon D.a Angela Arce Garcia; á las siete en Lerenzo, D. Caspar Menel Abril con D. lisa Guerra Martinez; à las siete en la mi D. Manuel Palacios Nieto con D.a Joseff Pino Gutierrez; à las diez en Santiago, D man Valdivielso Avendaño con D. Jos na Alcalde Antolin; el lunes à las siets San Lorenzo, D. Ramón Valderrama D.a María Jesús Bercedo.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la la nana de hoy: 10 bueyes, 4 terneras, 6 car ros y 9 cerdos.

-El precio del kilo de carne en el Ra ha sido el siguiente: El cuarto delantero de oveja desde l'

1'30 pesetas, y el trasero desde 1'30 al el cuarto delantero de cabra y macho desde 1'15 à 1'25 y el trasero desde à 1'40.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Insu provincial en el día de hoy:

Barómetro: à las nueve de la 694'9; á las tres de la tarde, 691'.6 Temperatura: maxima sol, 11'5; man sombra, 9'4; minima sombra, 0'0; rell 0'7 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, á las tres de la tarde, S. O.

Mercados

Burgos 31 - Entraron 1.000 fanegas. dió trigo alaga a 40 rs. los 44 kilos, de 42 à 42 ½ los 42 ½, rojo de 41 à 41 ½ 1, centeno de 33 à 34 los 41 y 1, cebau los 32, avena de 17 à 18 los 26, yerosi 38 los 44.

Harina de 1.a à 17 rs. arroba, de 2.5 de 3.a á 15. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.8

ptas., de 2.a á 8'50, y de 3.a á 7'50 les Patatas à 3 rs. arroba. El mercado sostenido. -En el de ganados de ayer entraro

parejas, 418 bueyes sueltos, 4 terneras carneros y 135 ovejas. Para fuera se vendieron: 44 pareja

bueyes sueltos, 95 carneros y 82 ovelan Para la capital se vendieron: 8 p

Prohad al Licarara de Henri Garnier v C.

tá fijado aún.

24 bueyes sueltos, 3 terneras, 19 carneros

todas of

a, Cid, pa

DRID

guientes re

to disponie ue diere à la turias, España. La provincia titucionale. los articulos 8 de Febrero

cas de la le cersidad Co

renzo Mon

de personel

tos de per aplazando del sen

postales

iones, etc.

dependient

la novenad

hermanoga

tarán á sug

des, segun.

glamento.

ero, á las co

nes vispera

mañana, ter

le los herman

n asistir 4.

dia, será lah

emme y sers

r sagrado h

melita desa

abrá misa ne

e dara a ador

per los hem

s à la cofra

dia 1.º dessi

aran lore

e y medi, n

el; á lasma

ada, la cul

dias festim

la misma le

no descared

media, res

Niño Jesti

e han insui

Angeles Lop

ara, 14; Ola

os, Hermani

Alane, 44

o Alegre,

rrez Cantal

; Angelin

Camara Ru

as diez a

riscal con

cho en 8

Labradon

siete en 8

ril con Da

te en la min

D.a Josef

antiago, D. I on D. a Joaqu

à las siete

alderrama 00

llado en la I

neras, 6 care

ne en el Ra

ja desde 19 de 1'30 al

macho ca

ero desde

MPO

6914.6

as del Insu

e la mai

11.5; mar 0.0; refe

nañans,

09

anegas. gel kilos, m 11 à 41 lo 1, cebada 3, yeros de

a, de 2.4

de 1.8 4 11 7.50 les tre

entraren terneras,

4 parejas. 2 ovejas. on: 8 par

M.E.C.D. 2017

pueble.

onifaz, l

ena.

eserva.

cofradia &

de los Remed

Precios que rigieron: de 590 à 595 pesetas v 11 ovejas. las parejas, de 295 à 298 los bueyes sueltos, à 70 las terneras, de 22 à 24 les carneros, de 16 à 18 las ovejas.

Compania francesa del Fenix FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios

Francos.

Garantias del ramo Incendios 81.527.911 Garantias del ramo Vida. . 310.719.349 Esta Compañía, la más antigua y la de

1 orden con mayeres garantías de las que operan en esta previncia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendies y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victoria, número 18, Burgos.

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

DE MARRUECOS DE LA GUERRA.—EL EMPRÉSTITO

Madrid 31—(10 h.) Les despaches de Tanger signen sin comunicar noticia alguna de operacio-1 manana b mes, por continuar los ejércitos parali-

> Ha llegado á dicha plaza la primera remesa correspondiente al empréstito centratado por el saltán, por valor de siete millomes de frances, con la garantía de las adnanas del imperio.

> EL TIO DEL SULTÁN.-SITUACIÓN DE BU HAMARA

Madrid 31-(10 h. 30 m.) Nueves telegramas de Tanger annacian que el lunes irá á Melil: a Muley Arafa á bordo del vapor inglés «Gebel

El protendicate sigue en Socodegor, á 30 kilómetros de Fez.

NOTICIAS VARIAS

MOJEANDO PERIÓDICOS Madrid 31-(8 h. 45 m.)

En la prensa de la mañana siguen los comentarios respecto á las disidencias

de les liberales. Créese que en la reunion de exministros que debe celebrarse esta taide se acentuará el disgusto latente, surgiende de un modo definitivo la ruptura. LA CUESTIÓN OBRERA

Madrid 31—(10 h.) El Ayuntamiento de Marsella ha acordado estimular al Gobierno para que

proteja á los obreros franceses contra la competencia extranjera. -Signe la hue ga en los ferrocarriles de Amsterdam.

ASUNTO RUIDOSO

Madrid 31-(10 h. 30 m.) Se ha constituído en Niza un tribunal para juzgar al alcalde, que distrajo cuatrocientos mil francos de los fondos del

DE CUBA

Madrid 31-(11 h.)

Com referencia á despachos recibidos de Musva York se insiste on que la siteación de Cuba es gravísima, hallándose la isla en inminente peligro de caer en la más espantosa anarquía. Témese que estalle la rebelién, pues el

ejército no cobra desde hace mucho tiempo.

Ha circulado un manificato en que se anumeia un alzamiento para el mes de Marzo.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 31-(13 h.)

En el sortoo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 3.498. Com 40.000 el 885. Gom 20.000 el 22.791.

Y con 1.500 cade uno de los númeres 3.972, 6.843, 31.309, 1.099. 25.993, 31.623, 3.641, 264, 12731, 28.032, 4.417, 19.166, 20.599, 25.090, 27.464, 22.828, 32.818, 26.602, 14.122, 3.662, 12.414, 27.881, 18.430, 32.150, 8.044, 32.893, 8.338, 21.301, 12.596 y 18.994.

ÚLTIMA HORA

NOTAS SUELTAS

Madrid 31-(15 h. 30 m.) El señor Silvela ha firmado varios de-

eretes resolutorios de competencias. -Las noticias oficiales respecto á la husiga de Reus dicen que ésta se agrava, pero las subsistencias están asegu

radas. -Bl miércoles se celebrará conseje de ministres.

-Aumenta la expectación ante la reumión que los exministres liberales celebrarán esta tarde.

DE MARRUECOS

Madrid 31-(15 h. 30 m.) Por el correo de Pez llegado á Tanger se tienes noticias, no confirmadas, aún oficialmente, de haberse librado una

gran batalla. El jef: imperial Jusi, aco upañado de cincuenta caides, ha vuelto á Pez acosado por las tropas del pretendiente, después de sostener pequeñas escaramuzas.

LOS LIBERALES

Madrid 31—(16 h.) En estos momentos comienza la reu-

nión de los exministros liberales. El soñer Montezo Ríos ha ervia o un B. L. M. en el que dice que «deseando abstanerse parsonalmente cuanto le sea posible en la participación de los asuntes que pudieran exponer al partido á cualquiera escisión ruega al señor Groizard que le represente en la reu-

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

| the section of the second | De ayer | Do boy |
|---|------------------------|--|
| 4 per 100 interior | 75,32 | 75,55 |
| Idem fin de mes | 75.35 | 75.57 |
| Id dends smortizable | 96 50 | 96,80 |
| Acciones del Banco de España | 478,00 | 475,50 |
| Arrendataria de tabacos | 410,00 | A SECURIOR STATE OF THE PARTY O |
| Vista | 32,90 | 33,10 33,50 |
| Cambios sobre Londres Bolsa de París 4 por 100 exte- rior español | Company of the Company | |

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MOMEDAS,

Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855 Compra, vende y cambia toda clase de

valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contade o per comision. Giros sobre Es-paña y el extranjere. Préstamos hipotecaries y con valeres del Estade. Descuentos y cuentas corriententes. Compra toda clase de cupones, billetes y menedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

MARTINEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtides .- LERMA. Se compran eueres y pieles.

Venta de fincas

Se venden en la calle de los Pisones, de esta ciudad dos casas, jardin y solar en precio muy económico. Informes, Nuño-Rasura, 22, 2.0

Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

Pescaderia

En la establecida frente à la Escuela Nermal, se reciben diariamente ostras de Arca. chón, primera y segunda clase, al precie de 1 peseta y 0'70 la docena, respectivamente. Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

Compra de casa

Se compra una casa en el casco de la ciudad, aunque sea en calle extraviada, siempre que su precie ne exceda de 15 à 20 mil pe-

Se admiten preposiciones en las Netarias de D. Teédule Santes y D. Francisco Saiz Meral.

Criado

se necesita uno para molino, que sepa algo del oficie y buenas condiciones. Para tratar en el molino, frente al ventorre de S. Isidro. Burgos.

Mariano Armengol

LOGRONO

Ofrece sus servicios al comercie de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Pidanse referencias y garantias las que se deseen

Verdadera ocasión

FIN DE TEMPORADA

GRAN SALDO en géneros de la presente estación. 50 por 100 de rebaja de los precios de fábrica.

Camisería y guantería J. DIEZ ORTEGA

Siguiendo esta casa el si tema establecido, y procurando ser siempre la primera en novedades, abre una liquidación solo por doce dias (del 3 al 15 de Febrero), y para que el público pueda apreciar la verdad de tan considerables rebajas, en prospectos que se repartirán, van anotados los precios de algunos articulos.

Plaza Mayor, 52

VENTA O ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 6 de la calle de Salas y de un horno ó tahona, sito en la misma. Informes, Salas, 8.

SE VENDE en buen use un uniforme moderno, de primer teniente de lanceros de España, con gala ó sin ella. Informarán, calle de la Ronda, núm. 3, piso 3.º

Cocinera

joven, de buenas referencias, y sabiendo su obligación, desea colocarse.

I formarán en esta administración.

ÉRDIDA.—El que se haya encontrado un libro de recibos talonarios de la Tienda-Asilo, se servirá entregarlo en la misma, donde se le gratificará.

Banco de España

BURGOS

Debiendo celebrarse el 8 de Febrero próximo la Junta de accionistas para el examen del informe-resumen y balance correspondientes al año 1902, se anuncia al público

para su conocimiento. La reunión se celebrará el día indicado á las once de la mañana en esta Sucursal, y tendrán derecho de asistencia los señores que posean diez ó más acciones, inscriptas á

su nombre con tres meses de anticipación. Las mujeres casadas, los menores de edad y los Establecimientos y Sociedades podrán concurrir por medio de sus representantes

Será indispensable la presentación de la tarjeta de entrada, que se facilitara en esta Secretaria desde esta fecha hasta el dia vispera de la Junta, de diez de la mañana à dos de la tarde.

Burgos 31 de Enero de 1903.-El secretario, Juan de Cabieces.

Aquas de Verin

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta: droguería de D. José Mira. Depositario exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, D. Alberto Serantes, de Buenos Aires. Unicos exportadores: Sociedad Española de Droguería general, Vigo, (Galicia).

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones.

Cuentas corrientes, Descuentos, Prestamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

"La Fonciére,

Compañía de seguros de valores, accidentes del trabajo é individuales: militar, contra accidentes para Oficiales del Ejército, con tra la responsabilidad civil de accidentes causados á terceros por los coches, caballos, automóviles y velocipedos del asegurado y otros varios.

Capital social 25.000.000 de francos. Agente general: D. David Mercado, Huerto del Rey, 2 y 4, Burgos.

Indispensables para caballleros se han hecho las tijeras portátiles llamadas Universal por las muchas ventajas que reu-

nen, pues tienen nada menos que 18 usos, 1, tijeras; 2, tijeras para ojales; 3, tenazas para tubos; 4, corta puros; 5, corta alambres; 6, regla; 7, metro, 8, lima para uñas; 9, destornillador; 10, abrircajas; 11, saca-cartuchos; 12, martillo; 13, hoja de navaja; 14, corta vidrios; 15, quebravidrios; 16, marcador; 17,

raspador; 18, estereoscopo. Véndese à pesetas 3'50 el par en casa de Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é

intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos " tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Imprenta del DIARIO.

BANCO DE BURGOS

La Junta de Gobierno, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 55 de los Estatutos, convoca à los señores accionistas à junta general ordinaria que se celebrará el día 2 de Febrero próximo, à las once de la mañana, en las oficinas sociales, con objeto de deliberar y aprabar, si procede, las cuentas y balance del Banco en el semestre terminado el 31 de Diciembre

y la distribución de beneficios. Todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia á la junta general, pero solo tendrán voz y voto los que resulten poseedores de diez acciones por lo menos.

La delegación del derecho de asistencia à la junta se regulará regún preceptúa el artículo 53 de los Estatutos.

Para tener entrada en el local donde se celebra la junta, los señores accionistas deberán proveerse de las papeletas de asistencia que se expedirán por la Secretaría del Banco. Los señores accionistas que hayan obtenido papeleta de asistencia podrán examinar la administración social y enterarse de las operaciones y situación del Banco durante los ocho días precedentes al de la celebración de la junta.

Burgos 14 de Enero de 1903 .- El Secretario, Avelido Alonso.

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico digestivo de riquisima fragancia, es el insuperable

"Anís de la Monona,

(Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SU-PERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.

Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERÍA MODELO» de

Ignacio Amiel (Zumárraga) Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

IA LOS QUINTOS DE 1903!

Asociación mutua de redenciones á metálico

BORDADORES, 2, PRAL., ESQUINA Á MAYOR, 34, MADRID

Los padres de los individuos alistados para el reemplazo actual, pueden redimir á sus hijos depositando a su nombre 700 pesetas en el Banco de España, y con el resguardo inscribirlos en esta «Asociación», única que por dicha cantidad asegura la libertad del servicio militar activo durante los doce años de la quinta.

Representantes.—En Burgos, Villadiego, Villarcayo y Sedano, D. Enrique Zamorano Térrida, agente de negocios, Lain-Calvo, 35.—En Aranda de Duero, D. Andrés de la Hoz, procurador.—En Belorado, D. Terencio Juarez, procurador.—En Briviesca, D. Manuel Quintana, procurador.—En Castrojeriz, D. Jesús Morrondo.—En Lerma, D. Ignacio Pablos, procurador.—En Miranda de Ebro, D. Pedro Ufano, procurador.—Roa, D. Fermin de Mateos, procurador.—Salas de los Infantes, D. Ezequiel Garcia, procurador.

ZAPATERÍA Y ALMACÉN DE CALZADO

Pablo Valdivielso de la Fuente

Completo surtido en toda clase de calzado, cremas, betunes, etc. Casa especial en los encargos á la medida y composturas. Precios fijos. Plaza Mayor, número 4.—Burgos

Vale por pesetas 0'50

Recortese este anuncio y consérvese este vale que, unido à los que esta casa repartirá desde hoy, servira para comprar calzado gratis una vez recogidos los 19 restantes por com-

pras efectuadas en este establecimiento. A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan à 14 pesetas, por términe medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garan-

tia y resultan despues cares. A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES OCEJO.

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Estan hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si algune entre mil de ellos ne anda bien se arregla de balde, se cambia por etro é se devuelve el dinere.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inutil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 per la subida de los cambios.



El constructor Villanueva RELOJERO DE LA REAL CASA

Con privilegio de invención por 20 años

ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósite de relojes para torres, con un inmenso y uariado surtido en todas las demás clases, y come siempre encontrarán economia, realidad y alguna condición ventajos sobre todas las demás de su clase.



Nuevo teléfono casero indispen-"Pherophon,, sable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economia. Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación à cualquiera instalación de timbres eléctricos. El «pherophón» es el aparate

más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantizase en absoluto su buen funcionamiente en todes los casos. Fabricase este artículo solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy más de

30.000 aparatos. Instalado en la Sucursal del Banco de España Procio del par con accesorios, 28 pezetas, al contado.

Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 38. Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores

marcas, garantizados y à precios sin competencia. Relojes "Cecilia,

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.

La debilidad nerviosa ó neuraste da, la ane mia, la clorosis, convales encias, dispensias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENE-RAL, se curan pronto tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable resul tan rápidos y eficaces que el enfermo. el apetito y las fuerzas casi siempre las primeras tomas. Depósito, Farmacia Diputación 339, Barcelona. y en tod buenas Farmacias de España Mana

PRI

Fuer

6,50;

las propit

Faon

esizas,

eods ed

iquetas

Blosen

ere, p

timos

y en

-89uqHe

ranipa

en sus

del c

Silva.

Se

Con

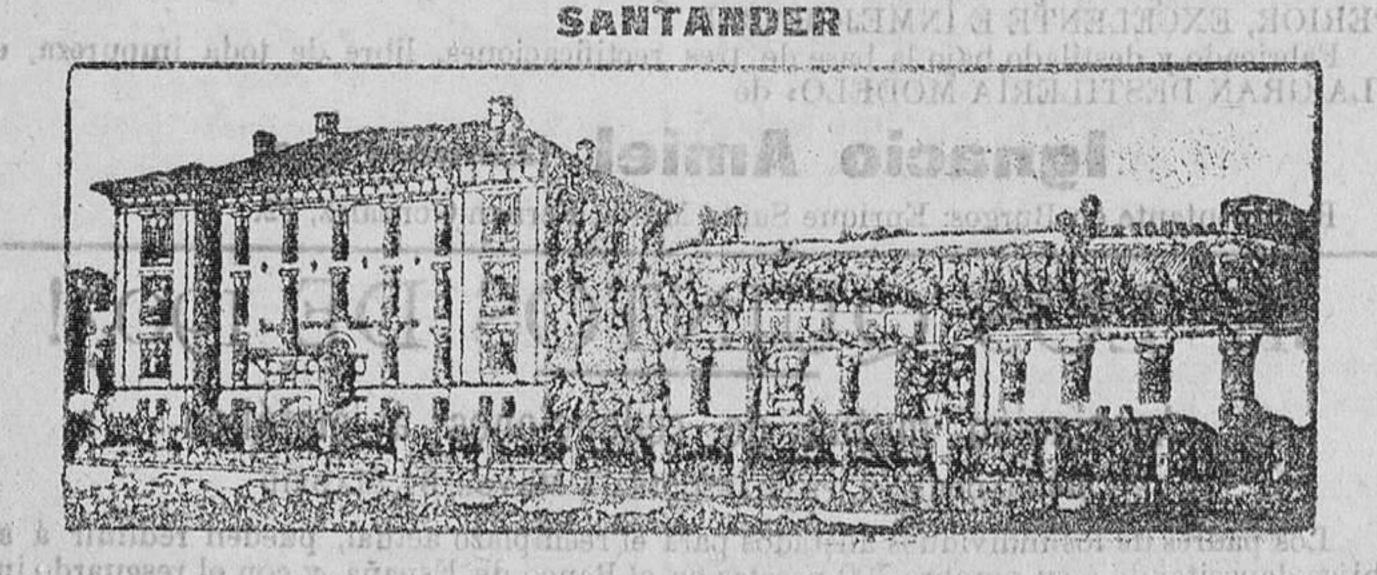
genera

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del pais y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de lay prales.

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo di

RECIBOS Uza peseta el ciento.



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclar a, hállase este cenro colocado à la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfru tar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS -En las dos primeras clases puede el enferme ir acompañado de un individuo de su familia o por algún Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

EXITO COLOSAL

Emulsión española del Dr. Trigo

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtie nen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extraneras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &. REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajar á los señores Editores y casas libreras.

skibed librat se v oras ela e Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana sidob le aux BURGOS

por todos los medicos en los casos de: Enfermedades de la Piel, Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, etc. El mismo al Yoduro de Potasio. Para evitar las falsificaciones ineficaces, exigir el legitimo. - Todas Farmacias.

Pillulas y Pastillas 1202025

Contra toda clase de TOS

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pfr. DORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica essu acción desde la primera toma, que à no resultar así, su autor el doctor MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegro su importe.

Se remiten por cerreo à todas partes y en las farmacias à 2, 4 y 3 reales eaja. En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TONICO Wode-Ferroso de Escolar

CLOHUMIS

De las virtudes medicinales de este preparado, nada miede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profeseres que le han experimentado.

Helos aquis la pour arreg woman los se

Desde que el señer Escelar tuve la felizidea de asociar les componentes que constituyen su Jarabe ténice yodo-ferrese, he venide acensejando su emplee para combatir los diversos | procesos morbosos, que, como la escrofulesis, raquitisme, cleresis, recene. cen por causa una alteración discrasica de la sangre, siende de un efecte segure y positive on les sugetes endebles o debilitades per privaciones, excesos o enfermedad.

Es perfectamente telerade, sea cualesquiera la estación del año en que se teme y ne ebstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de higado de bacalao y su verdadere y únice sucedance.

Le considere suficientemente recemendade, per sus resultades, y abrige la cenfianza de que su use se ha de ensanchar a medida que se vaya conociende» Perfecte Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burges) Depósito general para vents, PARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

de glicero - festato

CREOSOTAL

de cai con para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crònicos, infecciones gripales, fermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracción nerrios neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Franco, 2.50 persten. Depósito: P. macia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriccanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S.R. Drog.a Gral.



Benzo-balsámico del Doctor VILLEGAS

El mejor remedio para curar toda class de TOS. inclusado mada le erina El JARABE V.L.L. L. S. el lucido. tos bronquiales grippe. disnen. asma, cto., resilente tituible y de efectos maravillosos. Los tuberenleses e cuentran con su use almirab es resultados y alivie innellos calmando la tos, permitiendo el sueño y fa oreciendo grandendo su estado general. Le formulan y prescriben cuantes Médicos a dedican á las especialidades de pecho y vias respiratorias. Pidase en Farmacias y Drogeriss



is Exposicion de Barcelora, 1868 y Oran Conqueso de Pa-ale, i 80% Vetadismetro años de caixo armiente. Unicas aprehadas y reco-mendadas por las Renies Asademias de Barcelona y Mallorca: varias corpo-raciones científicas y renombrados prácticos disriamente las provides.—Far-macha del Dr. Piza. Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anh pando su valor.

Pedid Sandalo Piza.-Desconfied de Imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Saina Valpuesta.

Premiado en todas las Exposiciones

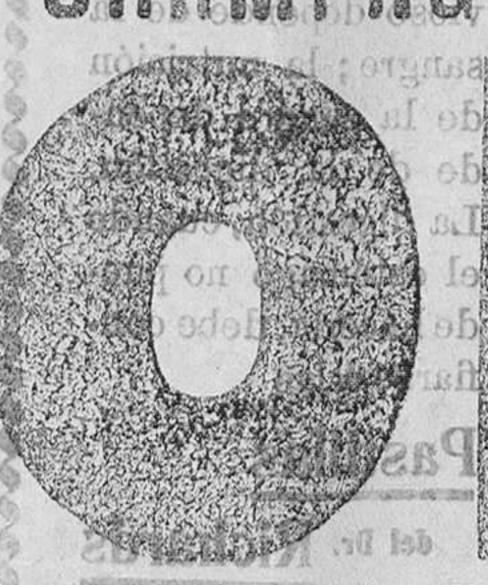
MIN JOHN ALLMANCEN HE CAMES DE JOSES M. OLIVAN, ...

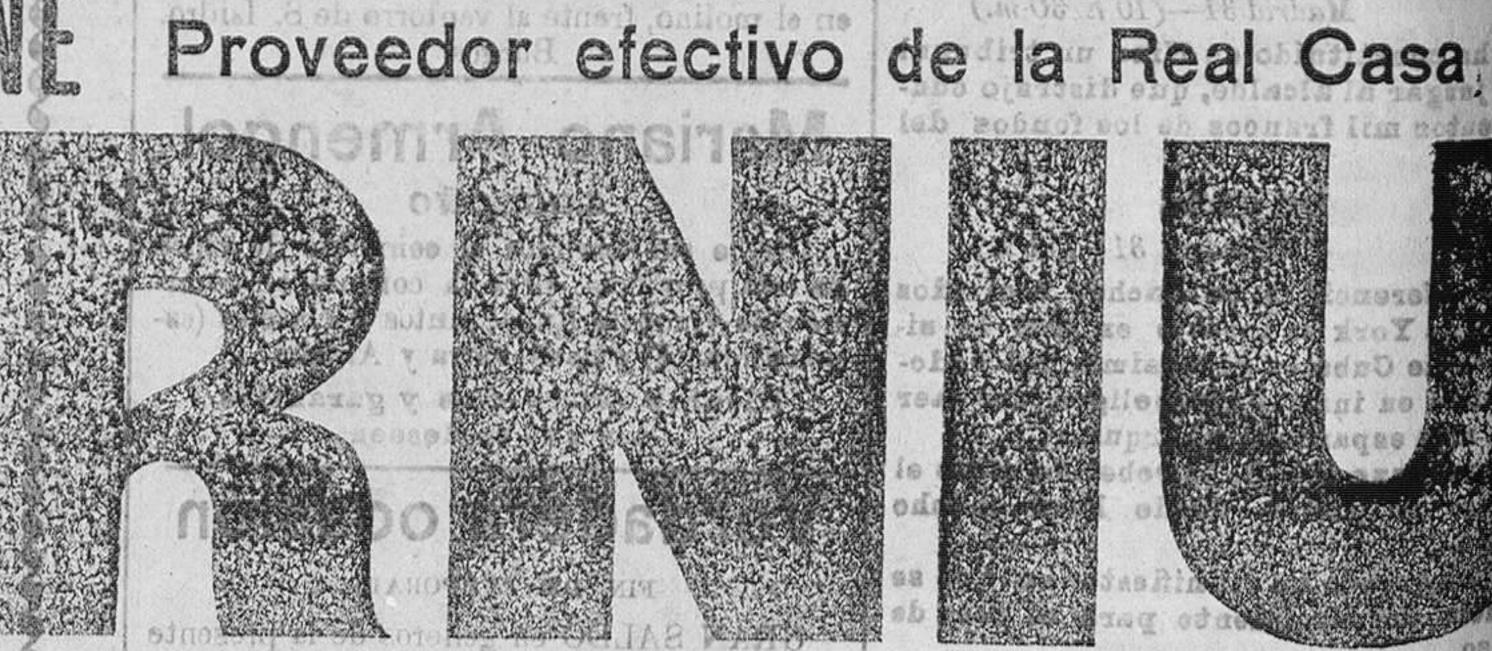
lapta con gran facilidad w sin necesidad da

en noiselaten areinplane & coalquiera instalacion de

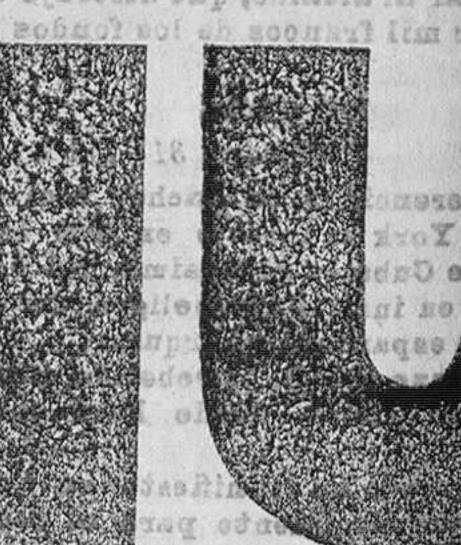
es meses y se han vendido haste hoy más de

stead to avieur









1804.8 to satesas 000.004

- PERSON TRESS & TOTAL

. Tip. 2.891, 284, 12 Til 88.0011, 4.41F.

188 486, 34.1.50, 8.044, 32.693,

and the animal team come and an are grant

-sico tellar coll an veintenza woll

* de les dions que de la les les les lands non a pien de

De venta en casa de los señores Hijes de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayer.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.

curar el estómago é serandeles ab adapa eso colubrarse fenbres eléctricon. El spherophona se el aparate setucion preminados los signientes nce necessitie. Garantizase en absoluto su biten Installado et da Successi del Barsoo de España Procio del par edu nocesorios, 128 percues de la partidado.

DEAVISOSY NOTICIAS

Representante en l'apaile: Chetavo Ebson, Surges, San Lorence, 38. por las hojas." Mien-ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; felegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sedito noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc. meros agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

alla distantes aspecto Lie Bapena, con gala o en alla informaria, calle

meros agraciados en los solteos de la monte de la monte de la place de place de place.

Como de la PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerias de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 cèntimos linea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamos: hnea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 per se de la tarde. adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja à los suscriptores y à los anuncios permanentes. Pago adelantado. . no correcte administrate in a constant i

tendió -S Alfons apoya

mano, a can

ASED : curso (né el s sible o

las de

cam po

la exis

reció e

A la in

prend

con u estás v eno es tu cab beza n

sin en dad q servan que po ver; cierra

junto ya jan Una eiones aun bi

muy f

M.E.C.D. 2017